



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES
www.forestales.net

nota de prensa

4-2-2013

Vender los Montes de Utilidad Pública es un error histórico

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales muestra su total desacuerdo con la posibilidad de que la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha pudiera desafectar y excluir montes del Catálogo de Montes de Utilidad Pública para su posterior venta.

Esta posibilidad pone en grave riesgo de conservación el patrimonio natural de todos los españoles.

Desde el punto de vista jurídico, la Ley 3/2008, de 12 de junio, de Montes y Gestión Forestal Sostenible en Castilla-La Mancha, establece en su artículo 7 que los montes pertenecientes al dominio público forestal son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Desde el punto de vista económico, social y ecológico, los efectos que tuvo la desamortización no pudieron ser más desastrosos para el medio natural y los montes españoles. Fueron miles las hectáreas desamortizadas que dejaron de ser gestionadas y que quedaron arrasadas y deforestadas. Muchas de las externalidades ambientales que nuestros montes producían desaparecieron. Las consecuencias directas que hemos sufridos han sido fuertes erosiones, inundaciones, paisaje destruidos, pérdida de sumideros de carbono y de biodiversidad cuyo valor no tiene precio.

La venta de nuestro mejor patrimonio forestal y natural no va a solucionar la grave crisis económica y estructural que padecemos. Estos ingresos rápidos serán insuficientes para hacer frente a todos los gastos del Estado y suponen la venta del patrimonio de todos nosotros, lo cual impide la obtención de beneficios en cuanto se vendan.

No es cierto que los montes públicos sólo tienen gastos en prevención de incendios y cuidados forestales y muy pocos ingresos. Los beneficios sociales y ambientales que prestan no están cuantificados y son muy superiores a la escasísima inversión pública que reciben.

Nuestro medio natural, por los beneficios básicos que a todos nos proporcionan y por su falta de rentabilidad económica directa, necesita unas garantías públicas en su gestión. En lugar de apostar por una desamortización de nuestros montes públicos deberíamos apostar por una gestión forestal sostenible, tanto en lo económico, como en lo ecológico y social.

Apostar por una gestión energética sostenible de nuestros montes sería un acierto mayúsculo. La biomasa forestal que inunda nuestros bosques es un recurso nacional. Su aprovechamiento sostenible genera empleos (de lo que tan necesitados estamos), mejora el estado de nuestros montes (previene incendios forestales), reduce nuestra dependencia energética exterior y, por tanto, nuestra factura externa y, además, reduce nuestra emisión de gases de efecto invernadero frente a los combustibles fósiles no renovables como el petróleo o el gas.

La actual situación económica del país ha provocado que todas las Comunidades Autónomas hayan reducido de forma dramática las inversiones en gestión forestal y en los trabajos de prevención de incendios forestales. Los montes están abandonados a su suerte. Nuestros montes sufren una grave falta de gestión forestal, venderlos no va a solucionar sus problemas, más bien al contrario puede empeorarlos definitivamente.

¿A qué vamos a esperar para aprovechar de forma sostenible nuestros recursos naturales? Hacerlo así nos garantiza la conservación de nuestro patrimonio natural, la generación de puestos de trabajo y la reactivación de nuestra economía. Vender nuestro mejor patrimonio natural solo traerá incertidumbre y falta de gestión sostenible.